

Jaime Guzmán y Gabriel Valdés en foro televisivo

Intenso debate político en torno al Artículo 8°

El contenido y alcance del artículo 8° de la Constitución del 80, el papel del Partido Comunista en la futura democracia y el significado del "sí" y del "no" en el próximo plebiscito, fueron parte de los tópicos analizados anoche en el programa "De Cara al país" por el presidente de la UDI por el "Sí", Jaime Guzmán y por el ex presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés.

Jaime Guzmán, profesor de Derecho Constitucional, señaló que la citada disposición de la Carta Fundamental estaba orientada a sancionar la propagación con ánimo proselitista de las ideas que atenten contra la dignidad humana y la convivencia pacífica.

A su vez, Valdés destacó que el artículo 40 de la sentencia dictada en contra del ex Canciller socialista, Clodomiro Almeyda, señaló que el artículo 8° "estaba hecho para condenar la doctrina marxista".

En el referido programa se analizó, en particular, ese artículo que dispone que "todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República".

Al igual que en ediciones anteriores, el espacio televisivo contó con la participación de los periodistas Roberto Pulido, Raquel Correa y de la historiadora, Lucía Santa Cruz.

Tras señalar que tal artículo sería derogado luego de un eventual triunfo del "no", Gabriel Valdés admitió que "la democracia tiene el derecho de defenderse de las actitudes o conductas de grupos, personas o partidos que atenten en contra de las normas



Gabriel Valdés



Jaime Guzmán

fundamentales de la democracia". Precisó que no se podía aceptar la condenación de las ideas ni de las doctrinas.

Agregó que era partidario de aplicar en un futuro gobierno el artículo 5° del Acuerdo Nacional que sanciona los objetivos antidemocráticos de los movimientos o partidos políticos. Puntualizó que si el Partido Comunista se ceñía a esos principios podía participar en el sistema democrático.

Jaime Guzmán, respondiendo a una consulta, sostuvo que la presencia que tiene el Partido Comunista en Chile "es notoriamente inferior a la que tuvo antes de 1973", destacando que el PC crecía electoralmente en la legalidad. Sin embargo, expresó que su verdadero poder estaba "en la influencia que ejerce entre las otras fuerzas políticas". Seguidamente indicó que el PC "ha ejercido

un imán sobre la izquierda y la Democracia Cristiana".

Recordó que en 1967, la influencia del PC llevó al Partido Socialista a declararse marxista leninista en el Congreso de Chillán, siendo su secretario general Salvador Allende. En 1964, según especificó, la Democracia Cristiana se presentó como una alternativa al marxismo y que en 1970 Radomiro Tomić, candidato DC a la presidencia de la República, afirmó que su programa estaba más cercano al de la Unidad Popular que al de Jorge Alessandri.

Del mismo modo, indicó que actualmente la DC participa en la concertación por el "no" junto al Partido Socialista-Almeyda.

Por su parte, Gabriel Valdés expresó que no asumía la defensa del Partido Comunista y apuntó que en la democracia

"no hay que usar los métodos que usan aquellos que están en contra de ella". Concedió que el PC abogaba actualmente por la violencia, pero apuntó que "actualmente se vive un período anormal", pidiendo que no se juzgara a ningún partido en este lapso.

"El marxismo leninismo está en decadencia", afirmó Valdés, planteando que quería una democracia sin exclusiones ideológicas. A su juicio, "la democracia tiene la virtud para democratizar las ideas", y aclaró que "la democracia y el desarrollo social terminan con el marxismo leninismo comunista".

Gabriel Valdés precisó que el "no" es negociador, indicando que tan pronto se gane en el plebiscito se entrará en negociaciones. "El "no" es tranquilidad, permite llegar a la democracia, asumiendo todo lo bueno que se ha hecho, entre ello, el gigantesco esfuerzo exportador".

Hay que dar garantías, según manifestó, "a la propiedad y establecer la justicia social y buscar un cauce político para dar una salida a Chile que está angustiado".

Jaime Guzmán dijo que la ley 18.662, complementaria del artículo 8°, "es perfectamente constitucional y permite desarrollar los efectos de la declaración de inconstitucionalidad que hace el Tribunal Constitucional".



Patricio Vildósola Benjamin Matte Jaime Tormo

Vildósola, Tormo y Matte Rechazan alusiones a un posible fraude

"El Ejército chileno, las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile jamás se podrían prestar para ser cómplices de un fraude", enfatizó ayer Patricio Vildósola, director nacional de Avanzada Nacional, al referirse a la limpieza con que se efectuará el próximo plebiscito.

El dirigente, junto con reafirmar su plena confianza en las Fuerzas Armadas, abordó también las declaraciones vertidas por el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Carlos González, quien sostuvo que es "imposible que se produzca un fraude en el plebiscito". Al respecto, Vildósola calificó de "muy loables las opiniones de monseñor González, pero me parece que no es el papel de él de ir a visitar los registros electorales para ponerle visto bueno al trabajo que estamos haciendo los civiles por el bien de nuestra patria".

TORMO

Su rechazo absoluto a la posibilidad de que el Gobierno y las Fuerzas Armadas harán un fraude en el próximo plebiscito, manifestó el presidente de la Democracia Radical, Jaime Tormo, al opinar al respecto.

"Es una insolencia pensar que un gobierno, presidido por las Fuerzas Armadas y con el Comandante en Jefe de ellas a la cabeza, así como con los Comandantes en Jefe de las distintas ramas y el General Director de Carabineros, pensar que ellas puedan hacer fraude; es una utopía, una idiotéz, una tontería", expresó el dirigente radical.

"Fraude no va a haber, recalco, porque eso no le puede caber en la cabeza a nadie, por el alto concepto del honor que tienen las Fuerzas Armadas, porque el honor para ellas es algo sagrado. Por el honor, un soldado y con mayor razón aún un general, da su vida. Este reconocimiento que todos los uniformados tienen a su honor es algo que muy pocos civiles comprenden, y algunos que lo sabían, lo han olvidado al parecer.

MATTE

"Los que plantean la posibilidad de fraude electoral por parte del Gobierno, en el próximo plebiscito, sólo están haciendo propaganda política para disculpar en forma anticipada su derrota", señaló el presidente de Avanzada Nacional, Benjamin Matte.

"No me cabe duda y a nadie

en Chile -explicó- que las Fuerzas Armadas dan garantías permanentes de respeto a la ley y a la Constitución, ya que ellas nacen con la patria, y su presencia está vigente a lo largo de toda la historia de nuestro país.

"Nuestros institutos armados constituyen una garantía del pleno ejercicio de la democracia, con una actuación siempre limpia y con proyección, así como de respeto a la ley y a las personas.

CABELLO

El presidente de la Unión Metropolitana de los comités cívicos, Carlos Cabello, rechazó enérgicamente la campaña impulsada por la oposición, la que acusa de fraude, a priori, los resultados del próximo plebiscito, sin reconocer los pasos que el Gobierno ha dado.

"El plebiscito será absolutamente limpio, transparente, informado, claro, con toda la gente inscrita en los registros y donde se usarán los mecanismos normales que siempre se utilizaron para cualquier elección en Chile".

Refiriéndose a las recientes declaraciones formuladas por el presidente de la Conferencia Episcopal en relación a que se cometa "fraude en el plebiscito", Cabello insistió que comparte esa aseveración, ya que "es imposible que en Chile vaya a existir fraude porque los mecanismos están dados para respetar y garantizar su legitimidad y porque el Gobierno no se presta para ese tipo de cosas".

VALENZUELA

"Las Fuerzas Armadas y el propio Gobierno otorgarán las mayores garantías para el normal desarrollo del plebiscito y el respeto a sus resultados", aseguró el presidente del comité cívico "Patria", Iván Valenzuela Bravo.

El coordinador nacional de los comités cívicos que funcionan a lo largo del país bajo el alero del comité "Patria", manifestó que "los mayores garantes del orden, libertad y honestidad en el plebiscito serán las Fuerzas Armadas, por su irrestricto respeto a la Constitución".

Iván Valenzuela recordó que "el 11 de septiembre de 1973 fue una fecha histórica, en que actuaron justamente las Fuerzas Armadas chilenas, cuando vieron el atropello a la Constitución y a la ley, y en conjunto con la ciudadanía se pronunciaron para asegurar su respeto".

Uno suspendió giras y el otro llegó con fiebre al encuentro

Así se prepararon Valdés y Guzmán para "round" en TV

Un intenso estudio del tema realizó el ex presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés, quien participó en el programa "De cara al país", donde se discutió el artículo 8° de la Constitución y la legislación complementaria de esta disposición.

El integrante del equipo de trabajo del ex Canciller, Jorge Vives, señaló que la preparación estuvo de acuerdo con el contenido del programa que abordó una materia de amplia raigambre jurídica.

Gabriel Valdés se había referido en anteriores ocasiones al controvertido artículo 8°, según apuntó Vives, pero en esta ocasión "tuvo que leer bastantes documentos en relación con los comentarios hechos por los constitucionalistas sobre este punto".

Igualmente, estudió el artículo de la Ley 18.662, que reglamentó la referida disposición constitucional y las observaciones hechas por la Asociación Nacional de la Prensa, el Colegio de Periodistas y la Asociación de Radiodifusores de Chile, entre otros organismos.

Jorge Vives indicó que Gabriel Valdés, aun cuando no se sometió a ningún entrenamiento especial antes de presentarse frente a las cámaras de televisión, mantuvo varias reuniones con su equipo de trabajo, en su mayoría miembros del Centro de Estudios del Desarrollo, CED, y que lo integra, entre otras personas, el abogado Mariano Fernández.

Gabriel Valdés suspendió sus giras en la última semana

para preparar su intervención en el citado espacio televisivo.

GUZMAN

"La verdad es que Jaime no se ha hecho asesorar por nadie en esta oportunidad, tal como ha sucedido en otras ocasiones en que ha tenido que intervenir en foros televisivos, radiales o escritos", manifestó el prosecretario general de la "UDI por el sí", Rubén Alzola, al ser consultado sobre algunos entretelones de la preparación de Guzmán para el foro televisivo sostenido anoche frente al ex presidente del PDC, Gabriel Valdés.

"Por lo demás -dijo Alzola-, el tema central en discusión en este enfrentamiento con Gabriel Valdés, el artículo 8° de la Constitución, representa absolutamente lo que él piensa, ya que fue uno de los principales impulsores de ese artícu-

lo, además que siempre está excelentemente bien capacitado para participar en cualquier foro.

"En este punto quiero destacar que la gente nuestra, para estas ocasiones, no se hace asesorar por comisiones especiales o determinados personajes, ni hace gestiones con empresas de marketing, como es sabido que otros partidos y dirigentes lo hacen".

"Nosotros creemos que es más importante lo que se dice a cómo se dice. En general, la gente nuestra asiste a los foros con su propia preparación, en forma natural y con el acopio de sus propias ideas y conocimientos. Sobre esto, nos importa más la naturalidad, ser francos y concretos, y tener las ideas claras es más que suficiente para nosotros".